

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas de la empresa Laboratorios Gador S.A., cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo contable y financiero de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil diecinueve.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta función.

El procedimiento de revisión se lo ha realizado con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes que la rigen.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

ACTIVOS: Los activos totales ascienden a USD. 232.975,43 de los cuales se refleja y se analiza las cuentas más relevantes tales como; Bancos sustentada en la respectiva conciliación bancaria por un valor de USD. 9.060,91; se analiza las cuentas exigibles en las cuales se determina que el exigible está determinado por las cuentas por cobrar Clientes por un valor de USD. 51.630,99; en clientes del exterior se refleja un valor de USD. 18.477,17; en los impuestos retenidos se refleja la cuenta crédito tributario por USD por un valor de USD. 8.092,57 y USD. 2.152,63 por retenciones de Impuesto la renta; los cuales mediante trámite de devolución ante el Sri se puede recuperar estos valores; las cuentas realizables a la cual la cuenta más relevante es el inventario de productos cuyo valor es de USD. 113.145,43; se revisa también los activos fijos cuyo valor luego de las respectivas depreciaciones ascienden a un valor neto de USD. 541,34. Con estas cuentas se determina el 86,71% del total de activos por los que se determina que no existen desviaciones significativas en la estructura contable.

PASIVOS: Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales por un valor de USD. 231.799,56 de los cuales las cuentas más importantes son las que hemos determinado revisarlas por su nivel de importancia. Las cuentas por pagar préstamo del exterior por un valor de USD. 176.097,91 donde incluyen los respectivos intereses. Otras cuentas

relevantes son las obligaciones tributarias por obligaciones mensuales que corresponden a retenciones en la fuente y del IVA por un valor de USD. 2.648,45 y la cuenta Costo Amortizado por Préstamo de socios por un valor de USD. 9.152,90. Con estas cuentas queda analizado los pasivos.

PATRIMONIO: Esta cuenta está estructurada por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de USD. 129.000,00 según escritura Pública de constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador y el aporte a futura Capitalización por un valor de USD. 162.000. Las pérdidas acumuladas por un valor de USD. 170.636,53 que también forma parte integral del patrimonio, finalmente se refleja la Pérdida Neta del ejercicio por un valor de USD. 119.187,60 la cual será informada en la Junta de Accionistas.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: Los ingresos se basan principalmente en la importación y comercialización de medicamentos de uso humano, las ventas se encuentran sustentadas en las respectivas facturas legales, cuyo monto acumulado durante el presente ejercicio económico es de USD. 170.318,23 de los cuales USD. 159.063,94 corresponden a ventas locales y USD. 11.254,29 corresponde a otros ingresos.

COSTOS Y GASTOS: Por ser una empresa importadora y comercializadora sus costos de ventas se basan principalmente en la compra en el exterior del inventario, estos se encuentran enmarcados en los procedimientos establecidos por los controles internos implementados por la empresa dando un valor de USD. 125.570,52.

En los gastos de administración y ventas se pueden resaltar los siguientes rubros: Los Sueldos y salarios con sus beneficios de ley y los aportes a la Seguridad Social asciende a un valor de USD. 32.235,56; los Honorarios profesionales tales como Administrativos USD. 38.958,58; Asesoría Contable USD. 22.344,00 y Asesoría Jurídica USD. 3.752,40; el arriendo de la oficina por USD. 7.392,00; la depreciación de los activos fijos refleja un valor de USD. 432,25; los servicios básicos y públicos como energía eléctrica, internet, telefonía móvil y local ascienden a un valor de USD. 2.146,59; Impuestos y contribuciones tales como Municipales e Impuesto a la Renta Empleados un valor de USD.1.001,52; Dirección Técnica tales como los regulatorios (Registros trámites y licencias) asciende a un valor de USD. 10.669,24 y finalmente la cuenta de los Intereses por créditos del exterior por USD. 12.532,85. Con estas cuentas se circularisa los costos y gastos en un 80.32% del total de gastos que ascienden a un valor de USD. 163.935,31.

Dejando una Pérdida contable del Ejercicio de USD. 119.187,60 la cual sirve de base para generar la respectiva conciliación tributaria exigida por ley, donde determina gastos no aceptados por la Administración Tributaria por un valor de USD. 204,71 no genera Impuesto a la Renta dando un resultado final neto con

una pérdida de USD. 119.187,60 la cual es informada a la Junta General de Accionistas.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

SOCIETARIAS

La Junta General de Accionistas se han reunido para conocer los resultados de los ejercicios Económicos, dejó establecido que he sido invitado particularmente a la Junta General de Accionistas, entre otros puntos para conocer los estados de situación financiera del presente ejercicio económico, así como el presente informe, cumpliendo lo establecido en la ley de compañías y en los estatutos de constitución de la Compañía.

FISCALES, TRIBUTARIAS Y LABORALES

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo a lo establecido por la Gerencia, se establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones Fiscales, Tributarias, laborales y Societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones se encuentran canceladas sin retraso alguno y sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental. Es el cumplimiento mensual de las obligaciones tributarias como agente de percepción ante el Servicio de Rentas Internas pese a tener IVA tarifa cero, por lo cual el formulario es netamente informativo, así como el cumplimiento como Contribuyente Especial presentando los anexos exigidos por la Administración Tributaria y como agente de retención con el pago de los valores retenidos tanto en la FUENTE como del IVA. Los estados Financieros has sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, esto sin duda permitirá a la empresa contar con estados financieros que se ajusten a la realidad financiera de la empresa y se constituya en la herramienta para la toma de decisiones.

CONTROL INTERNO

La administración ha puesto principal interés en el control interno, de tal forma que los controles en todas las áreas han determinado no tener alteraciones o

desviaciones que determinen un resultado fuera de la realidad económica. Se aplicó procedimientos de pruebas evidenciales y cruce de información para visualizar de mejor forma la aplicación de Controles Internos sobre todo en el área contable y Financiera, minimizando los márgenes de error y desviaciones significativas.

4.- COMENTARIOS:

Los lineamientos adoptados por la administración están enmarcados con los establecidos en las leyes que rigen la compañía y luego de haber realizado la revisión de los documentos contables y anexos, guardan concordancia con los registros contables, reflejan la real situación operativa y financiera de la compañía; por tanto los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, resaltando la transparencia de la información, procedimientos de control interno para precautelar el cumplimiento de los requerimientos legales, administrativos, financieros y contables, protegiendo el patrimonio de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar cumpliendo con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, por la Junta General de Accionistas.

Agradezco la colaboración prestada por el apoyo que me proporcionó para el desarrollo de tan delicada función.

Atentamente,



Guido Patricio Vega V.
RUC 1710046515001